

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CB LOTE 14\_AMHSS 02/2024: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (EXPTE. CONTR 2019 279185), PARA LA SEDE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.**

**Fecha y hora de celebración:**

20 de septiembre de 2024 a las 13:30 horas.

**Lugar de celebración:**

Comparecencia online a través del Google Meet.

**Asistentes:**

**PRESIDENTE TITULAR:**

D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente.

**SECRETARIA TITULAR:**

Dña. María José Gómez Carrizosa, Coordinadora Área de Contratación.

**VOCALES TITULARES:**

Dña. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, Jefa de Servicio Gestión Económica.

Dña. María Fernández-Trueba Arenas, Técnico de Apoyo Jurídico.

Dña. Lucía Domínguez Ternero, Coordinadora Área Planificación Económica y Financiera.

D. José Antonio Ruiz Gallego, Coordinador Área Control Interno y Auditoría.

**Orden del día:**

- 1.- Comprobación documentación previa adjudicación.
- 2.- Requerimiento de Subsanación documentación previa a la adjudicación.

**Se Expone:**

Reunida la mesa de contratación, conformada por los miembros arriba mencionados y en relación con el expediente de referencia, el día 20 de septiembre se procede a analizar la documentación previa a la adjudicación de la persona licitadora propuesta como adjudicataria del expediente CB LOTE 14\_AMHSS 02/2024.

La licitadora SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A., con NIF: A78798998 ha presentado en plazo y forma la documentación requerida el día 5 de septiembre.

Comprobada la documentación presentada por SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A., la Mesa de contratación detecta los defectos u omisiones subsanables que a continuación se indican; por lo que de conformidad con lo indicado en la cláusula 25.3 del PCAP, la mesa de contratación acuerda requerirle a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que en el plazo de tres días naturales aporte la siguiente documentación justificativa a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

1. *Aportar la Diligencia de Constitución de Garantías: Documento T00, expedida por la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma Andaluza, según cláusula 25.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco.*



**CSV : GEN-0477-24fa-1b57-97bc-bb97-4a74-ec26-ab59**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

**FIRMANTE(1) : MARIA JOSE GOMEZ CARRIZOSA | FECHA : 23/09/2024 07:28 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : DIEGO TORRES ARRIAZA | FECHA : 23/09/2024 07:31 | NOTAS : CF**

Si en el plazo concedido no presenta la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación. De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que la persona licitadora ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, de conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 del citado texto legal.

Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la mesa de contratación arriba mencionados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Dña. María José Gómez Carrizosa  
SECRETARIA

D. Diego Torres Arriaza  
PRESIDENTE



**CSV : GEN-0477-24fa-1b57-97bc-bb97-4a74-ec26-ab59**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pt/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE GOMEZ CARRIZOSA | FECHA : 23/09/2024 07:28 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : DIEGO TORRES ARRIAZA | FECHA : 23/09/2024 07:31 | NOTAS : CF